

ANEXO 1**CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y PUNTUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LA 1ª PRUEBA DE DESARROLLO Y A LA 2ª PRUEBA CASOS PRÁCTICOS:**

CRITERIOS GENERALES
Conocimientos expuestos del tema
Precisión terminológica y rigor conceptual
Claridad y orden de ideas
Calidad de la expresión escrita
Capacidad de síntesis y relacional

CRITERIO TEMAS DESARROLLO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Conocimientos expuestos del tema: Desarrollo conciso de los epígrafes del tema.	17 puntos
Precisión terminológica y rigor conceptual	0.5 punto
Claridad y orden de ideas	1 punto
Calidad de la expresión escrita	0.5 punto
Capacidad de síntesis y relacional	1 punto

Se desarrollarán todos los apartados indicados en el enunciado del tema y la nota se distribuirá proporcionalmente, atendiendo a la extensión y concordancia de cada apartado.

CRITERIO CASOS PRÁCTICOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Conocimientos expuestos del caso práctico	17 puntos
Precisión terminológica y rigor conceptual	0.5 punto
Claridad y orden de ideas	1 punto
Calidad de la expresión escrita	0.5 punto
Capacidad de síntesis y relacional	1 punto

Se desarrollarán todos los apartados indicados en el enunciado del caso práctico y la nota se distribuirá proporcionalmente, atendiendo a la extensión y concordancia de cada apartado.

EI/La presidente/a

EI/La vocal 1

EI/La vocal 2

EI/La vocal 3

EI/La secretario/aria

